



DECLARACION JURADA SOBRE VOLUMEN DE PRODUCCION DE VENTAS

Señor Alcalde Municipal, San Juan departamento de Intibucá. Clave catastral _____ De conformidad con el **Artículo 126 de la Ley de Municipalidades** y del régimen político reformado con el decreto N. 33 de marzo de 1958 envío a usted mi declaración jurada correspondiente al año 2016

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Propietario: Mario Santiago Benitez E. Identidad: 1012-1963-00073

Lugar y fecha de Nacimiento: San Juan Intibucá 25 de Julio 1963

Forma de Constitución: _____
1. Soc. Anónima () 2. Soc. de Resp. Ltda. () 3. Individual ()

Si su negocio es **Hotel o casa de huéspedes** indique el número de habitaciones que posee _____

Si su negocio tiene a.) Rock olas _____ b.) Mesas de Billar _____ c.) Individual _____

Si tiene rótulos o anuncios comerciales _____

Volantes o perpendiculares subraye la forma en que se encuentran COLOCADOS:

Cruzando la calle: _____ Pintados o dibujados en el edificio: SI

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL NEGOCIO

- | | | |
|--|---------------------|-------------------------------|
| 1. Abarroterías | 9. Gasolineras | 17. Tiendas de ropa |
| 2. Agro veterinarias | 10. Hoteles | 18. Venta de Celulares |
| 3. Barberías | 11. Mercaditos | 19. Distribuidor de Productos |
| 4. Bodegas de Café <input checked="" type="checkbox"/> | 12. Papelería | |
| 5. Comedores | 13. Pulperías | |
| 6. Comerciales | 14. Sala de Belleza | Otros: <u>Bodega</u> |
| 7. Farmacias | 15. Supermercado | <u>Damela's</u> |
| 8. Ferreterías | 16. Restaurante | |

DE LA PRESENTACION DE LIBROS CONTABLES

Presentó libros contables

A. Libros de compra.		B. Libros de ventas			
MESES	VENTAS	MESES	VENTAS	SI	NO
ENERO	<u>1,000,000.00</u>	JULIO			<input checked="" type="checkbox"/>
FEBRERO	<u>800,000.00</u>	AGOSTO			
MARZO	<u>650,000.00</u>	SEPTIEMBRE			
ABRIL	<u>350,000.00</u>	OCTUBRE			
MAYO		NOVIEMBRE			
JUNIO		DICIEMBRE			
TOTAL	<u>2,800,000.00</u>	TOTAL			<u>2,800,000.00</u>

RESUMEN DE VENTAS

Sr. Contribuyente si usted no ha presentado su declaración jurada sobre volumen de producción o ventas desde que inició sus operaciones mercantiles, favor declarar las ventas de los años anteriores.

201__ Lps. (.....) 201__ Lps. (.....) 201__ Lps. (.....) 2016 Lps. (.....)

Si su capital excede de Lps. 15,000.00 deberá presentar sus libros contables debidamente autorizados y legalizados, presentando su permiso de operación y Escritura de Constitución.

Juro que la que la presente declaración correspondiente al año civil 2016 es la expresión exacta de mis ventas en el